

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 229461	PERIODO 2023E
FECHA 2022-12-18	

IDENTIFICACIÓN: 39743259 CODIGO: 01226014  
 APELLIDOS: TORRES GÓMEZ DIRECCIÓN: CRA 115 # 152D -45 INTERIOR 5 CASA 6  
 NOMBRES: MARISOL CIUDAD DE OCCIDENTE BOGOTÁ 25872 105  
 PROGRAMA: MERCADEO Y PUBLICIDAD TELEFONO: 3165382181 \*\*\*\*\*5196  
 10:34:59 2023/02/02 Normal 226

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	2,264,000	AYUDA FINANCIERA	-679,200
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	102,900		

Referencia1 :024494  
 Referencia2 :22992294611000045960  
 "COPIA" CREDICORP CAPITAL COLOMBI

VALOR A CANCELAR HASTA:	2023-02-02	1,687,700
VALOR A CANCELAR HASTA:	2023-02-02	1,687,700
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

**IMPORTANTE**

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil, el cual se encuentra publicado en la página web de la institución.